



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1758
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: ~~80.911.341-1~~

LA SUMA DE \$:37.250

Y SON: TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, PAGO DE CUOTAS (DEPORTIVO) MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL
PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS DE
INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	37.250			
1110201		Banco Estado		37.250	80.911.341-1	

TOTALES : 37.250 37.250



CTA. CTE 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE	Marta Badilla Jivallos
EGRESO N° 1758.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	80.911.341-1
		FIRMA	Maria Badilla

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME